

155153

Quito D. M., a 3 de septiembre del 2012

Señorita licenciada

María Cristina Peñaherrera Román

Presente.-

Licenciada Peñaherrera:

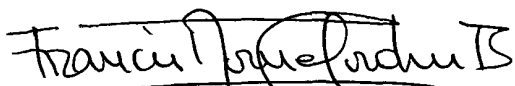
Me es grato dirigirme a usted para informarle que la Junta General Universal de Socios de la compañía "Blasco Peñaherrera & Asociados Estudios de Mercadeo y Opinión Pública Cía. Ltda.", reunida el día de hoy 3 de septiembre del 2012, tuvo el acierto de nombrarla **GERENTE GENERAL** de nuestra compañía.

En tal calidad, usted tendrá la Representación Legal, judicial y extrajudicial según lo dispone el artículo décimo octavo de los estatutos sociales de la compañía; además, ejercerá las funciones determinadas en el artículo vigésimo de los estatutos sociales de la compañía, por el período de cinco años, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

La compañía "Blasco Peñaherrera & Asociados Estudios de Mercadeo y Opinión Pública Cía. Ltda.", se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Décimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito, el día 31 de enero del 2006, debidamente aprobada mediante resolución número 06.Q.IJ.0436, emitida por la Superintendencia de Compañías, de 6 de febrero del 2006, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 10 de febrero del año 2006, bajo el número 310, tomo 137.

Ruego a usted dejar constancia de su aceptación del nombramiento precedente al pie del mismo. Aprovecho la oportunidad para desearle éxito en sus funciones.

Atentamente,



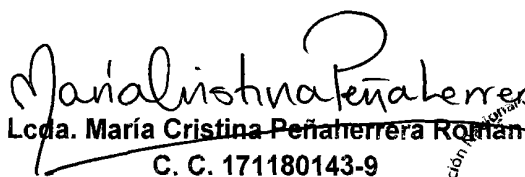
Francis David Romero Cordero Betancourth

SECRETARIO DE LA JUNTA

C.C. 170853565-1

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: En esta fecha acepto el nombramiento que antecede.

Quito D. M., a 3 de septiembre del 2012



Lcda. María Cristina Peñaherrera Román
C. C. 171180143-9

Con esta fecha queda inscrito el presente documento

bajo el N° **12334** del Registro de

Nombramientos Tomo N° **143**

Quito, a **-7 SEP 2012**

REGISTRO MERCANTIL



Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO